



MCR

MOVIMIENTO CUBANO REFLEXIÓN INFORME SEMANAL

[del 27 de marzo al 3 de abril de 2018]

Principales acontecimientos que marcan la semana.

1.-Hijos de opositores llevan 6 meses sin asistir a la escuela por intolerancia oficial.

El día 27 nos informó Adairis Miranda Leyva, madre de Tahimí Rodríguez Miranda de 11 años y Alain Michel Rodríguez Miranda de 10 años que cursan el 6to y 4to grado respectivamente, en la Escuela Julio Grave de Peralta de Holguín, que ella y el resto de la familia siguen muy afligidos porque aprecian como transcurre el tiempo y no hay avances en la dirección de restituir a sus hijos al sistema de educación nacional, que por demás es el único disponible. Como es sabido por muchos, en los inicios del proceso revolucionario, el incipiente régimen totalitario estatizó toda la enseñanza y la puso al servicio del poder, eso es, la convirtió en una poderosa herramienta para la movilización política en su favor y el adoctrinamiento. Sobre esa base, el conjunto de maestros y directivos de dicha escuela, y en especial: Cruz María González Fernández, Marlenis Cruz Rodríguez y Yoandra se sienten en el “deber revolucionario” de realizarles actos de repudio que incluyen golpizas y vejaciones a los infantes postergados y sus familiares, por el solo hecho de no comulgar con el pensamiento oficial de forma proactiva. Cruz María tiene un historial gris con esta familia, pues cuando ellos practicaron la fe cristiana en la denominación de los Testigo de Jehová, en otros momentos de mayor intolerancia, también estuvo en la delantera de estos menesteres retorcidos. Esta familia, desde la indefensión en que se encuentra, le ha enviado quejas al Director Provincial y la Ministra de Educación Ena Elsa Velázquez Cobiella, pero han recibido la callada por respuesta. A la altura del 2018, es hora que en nuestro país dejen de suceder hechos como estos. Cuba, nuestro hogar nacional, es de todos los cubanos: los que están a favor, los que se abstienen y hasta de los que, se oponen.

2.-Desabastecimiento de alimentos provoca crisis alimentaria en Holguín.

El día 27 nos denunció Maydolis Leyva Portelles del MCR, que en esta urbe se produce un contraste: el Secretario General del Comité Provincial del Partido Comunista, Torres Iríbar, inaugura constantemente nuevos mercados, puntos de ventas y comercios en sentido general, pero la red del ramo permanece con las estanterías vacías o eventualmente con algunas ofertas. Lo anterior provoca esperas prolongadas, estrés y peleas entre los desesperados habitantes de esa capital provincial. Los productos alimenticios liberados, cuando aparecen, se venden topados en cantidad, por ejemplo, el arroz y los huevos a 5 libras y 24 unidades respectivamente por persona. Destaca en todo esto, la casi inoperancia de las placitas estatales, pues permanecen muchas veces vacías, ofertan productos de pésima calidad y a precios muy próximos a los liberados. Esta tragedia diaria hace que los cuentapropistas de este sector compren por la izquierda los menguados abastecimientos que arriban al sector estatal, para revenderlos, sin que intervengan los cuerpos de

inspectores. Nada, que las reformas agrarias del comienzo “revolucionario”, con sus concomitantes colectivizaciones-estatizaciones, trajo estos lodos.

3.-Apareció sábana contestaría en Placetas.

El día 28 a las 5:30 pm colocaron propaganda antisistémica a la salida de la Villa de los Laureles en la carretera que va para Sancti Spíritus, que decía: Libertad para los Presos Políticos y Exigimos las libertades básicas: reunión, prensa, palabras y protesta pública. Horas después la policía política rondó el entorno de la vivienda de Demis Valdés Sarduy.

4.-Policía política abortó acción cívica en Rodas.

El día 29 sobre la 11.00 am arrestaron a Renieski Quiñones Contreras cuando trasportaba dos pancartas en bicicleta y fue a parar a una celda de la estación de la PNR local. Como reacción, los también activistas del MCR Alexis Santana González y René Quiñones Contreras se presentaron frente al dicho recinto policial en demostración de solidaridad y fueron puestos tras las rejas también. Las pancartas incautadas decían: “No más detenciones a los opositores pacíficos” y “Comunistas abusadores”. Fueron liberados al siguiente día a las 8:30 am, después que exigieron la devolución de la bicicleta prestada y utilizada en la preparación de la presencia pública.

5.-Comenzó huelga de hambre, recluso, por la suspensión de servicio telefónico.

El día 29 nos informó el recluso Miguel Monteagudo Betancourt desde la Prisión La Pendiente en Santa Clara, que el también reo y activista de Derechos Humanos Yerandi Martínez Rodríguez comenzó una abstinencia de alimentos sólidos, desde el 29 de marzo, en reclamo del servicio telefónico, pues le fue suspendido por 2 meses de castigo por sostener comunicación con Librado R. Linares García. Eso es, la Corte Disciplinaria integrada por el Mayor y jefe de la Prisión Julián Zulueta Montes de Oca, Tte. y jefe de Orden Interior Yurien Azahari Pérez y 1er Tte. Orlani Heredia Bourlec jefe de Orden Interior del Combinado al cual pertenece esa penitenciaría. El interno denunciante antes mencionado lo acompaña como huelguista en este reclamo.

6.-Arrestaron y amenazaron con aplicarle Ley Mordaza a activista del MCR.

El día 30 fue víctima de un nuevo arresto a las 7:30 am el activista del MCR Aurelio Cabrera González e internado en una celda tapiada del Cuartel Provincial de la Policía Política en Sancti Spíritus. Fue amenazado con aplicarle la Ley 88, conocida popularmente como “Ley Mordaza”, y lo liberaron sobre las 12:00 meridiano. Encabezaron el operativo represivo el Capitán Tony y el subalterno Luisito, ambos de la SE.

6.-Provocación grosera en consulta médica a activistas de derechos humanos.

El día 3 en horas de la mañana las gemelas Anairis y Adairis Miranda Leyva asistieron a la consulta de psiquiatría en el Policlínico Julio Grave de Peralta de Holguín, en aras de adquirir las recetas médicas para paliar las dolencias adquiridas a causa de las varias huelgas de hambre que han protagonizado. Un sujeto llamado Mireya de las innobles Brigadas de Respuesta Rápidas, a modo de provocación, se les antepuso en la cola profiriendo: “yo voy a pasar por mis c.....” y al final, ya dentro de la consulta, no se expuso a examen médico ni pidió recetas, lo cual corrobora lo retorcido de su actuación. Estaban presentes un profesional de la SE, un médico militar con pantalón de color verde olivo que apoyaron el trabajo sucio, además activaron a los elementos más serviles del lugar. El principal artífice de la provocación amenazó con llamar a la policía, así como dar un “escándalo revolucionario” frente a la vivienda de esta sufrida familia. A pesar de

todo, el Dr. en Psiquiatría Ariel Alonso Pérez, les recetó los fármacos, pero como es frecuente, no hay en la red de farmacias.



LIBRADO R. LINARES GARCÍA

www.mcrcuba.org

librado.linares@nauta.cu

camajuani75@gmail.com

Teléf. móviles: 52378063 y 53739404

